



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

26 de octubre de 1985

Núm. 145-II-2

DICTAMEN DE LA COMISION

General de Sanidad.

Corrección de error.

En la publicación del Dictamen de la Comisión relativo al Proyecto de Ley General de Sanidad («B. O. C. G.», número 145-II, Serie A, de 17 de octubre de 1985), se ha producido el siguiente error, que a continuación se subsana:

Artículo 69.5 (pag. 2018/76)

Debe decir:

«5. Los hospitales privados vinculados con el Sistema

Nacional de la Salud estarán sometidos a las mismas inspecciones y controles sanitarios, administrativos y económicos que los hospitales públicos, aplicando criterios homogéneos y previamente reglados.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 1985.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961